

MERCADO NAVIDEÑO 2022-23

PLAZA MAYOR (Puerto de Cartagena)

CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE CASETAS

Con motivo de la instalación de Mercado Navideño con encanto en la Explanada del Puerto de Cartagena, Plaza Mayor, tal y como se instaló el pasado año y atendiendo a la gran acogida por parte de vecinos y visitantes, esta temporada navideña vuelve a programarse su instalación.

- SE HA PREVISTO LA INSTALACIÓN DE 23 CASETAS DE MADERA.

Medida de la caseta: 3m de ancho x 2m de fondo

Para solicitar participación se requiere enviar correo electrónico a:

eventos@hormigahippymarket.com con los siguientes datos:

ASUNTO: Mercado Navidad

Nombre y Apellidos

Nombre de la marca

Página web / Redes sociales

Descripción del producto

Telf. de contacto

o cumplimenta el formulario del enlace:

[FORMULARIO PARTICIPACIÓN MERCADO NAVIDEÑO](#)

Para la adjudicación de las casetas se tendrá en cuenta que:

Los productos tengan relación directa con la tradición de estas fechas (artículos típicos navideños, gastronomía típica navideña, decoración...) además de otros aspectos tales como el arraigo con la ciudad, trayectoria profesional y originalidad.

La adjudicación de las casetas no conllevará coste alguno al solicitante

• Los artículos a exponer deberán ser de creación y/o diseño propio. Para cualquier otra aportación, consultar previamente con la organización.

- **EL PLAZO PARA SOLICITAR CASETA SE ESTABLECE A PARTIR DEL MARTES 25 DE OCTUBRE HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE**

- **LAS SOLICITUDES ADMITIDAS SERÁN CONTESTADAS POR MAIL DE MANERA EXPLÍCITA.**

Si a día 18 de noviembre no se ha recibido contestación a la solicitud enviada, será indicativo de no haber sido seleccionada la misma para la adjudicación de caseta.

- **MONTAJE: Día previo al encendido de luces navideñas** (se estima sea antes del puente de diciembre). Se comunicará de manera directa a los expositores para coordinar dicho montaje.
- **El horario de apertura al público, susceptible de modificación en base a la afluencia de público** será de 11:00hde a 14:00h y de 17:00h a 21:00H
NOCHEBUENA Y NOCHEVIEJA : De 11h a 14h.
DÍA DE NAVIDAD(25 DE DICIEMBRE) Y DÍA DE AÑO NUEVO
(CERRADO)
- Las ubicaciones en el espacio serán designadas por la organización.
- Las casetas se entregarán totalmente vacías, todo lo necesario para la decoración del interior será aportado por el expositor (silla, mesa, mostrador...)
- Las casetas van dotadas con punto de luz para el alumbrado directo a producto.
- Se aportará por parte de la empresa designada para el montaje de las casetas seguridad para el custodio de las casetas en horario nocturno tras el cierre.
- No se podrá aportar ningún tipo de calefacción en el interior de las casetas por motivos de seguridad.
- Cada expositor será responsable de no ocasionar desperfectos o daños en el área que le será asignada. Queda prohibido clavar o pintar en las paredes y suelo.
- Cada expositor es responsable de cumplir con las obligaciones fiscales y laborales exigidas por la ley y de que sus ventas cumplan con el marco legal vigente.
- La organización podrá realizar reportajes fotográficos y de vídeo con el objeto de obtener material promocional, que podrá utilizar en cualquier soporte
- Se autoriza a la organización del evento a conservar los datos de los participantes conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos
- La organización se compromete a hacer todo lo posible por resolver cualquier posible imprevisto no recogido en las bases de participación.